

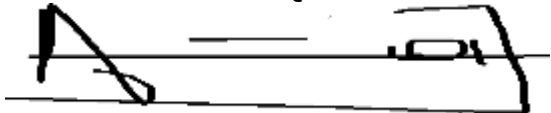


Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022)

Acción	Ejecutivo
Demandante	Banco Itaú
Demandado	Arcesio de Jesús Chancí Rojo
Radicado	05154 31 12 001 2022 00055 00
Asunto	Incorpora respuesta En conocimiento

De cara a las respuestas emitidas por las entidades financieras, en los escritos que anteceden, se incorporan y se ponen en conocimiento para lo de su interés.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f2361ebc000ab06234fd4f0ecb3ddad0ff4913c2582d436d1d2393592639fcb3
Documento generado en 22/04/2022 06:56:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>